



**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN
DESPUÉS DE OBSERVACIONES FORMULADAS EN AUDIENCIA**

LICITACIÓN PÚBLICA No. FTIC-LP-038-2020

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO: *EJECUTAR EL PROYECTO CENTROS DIGITALES EN LA REGIÓN ADJUDICADA OBLIGÁNDOSE A REALIZAR LA PLANEACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET BAJO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.*

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que la Secretaria General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante la expedición de la Resolución No. 719 de 23 de septiembre de 2020, ordenó la apertura de la LICITACIÓN PÚBLICA No. FTIC-LP-038-2020 y designó el Comité Evaluador.

Que el día veintiocho (28) de octubre de 2020, a las 05:00 p.m., se surtió el cierre del proceso, quedando constancia en el acta correspondiente, expedida por el SECOP II, la presentación de diez (10) ofertas:

NÚMERO DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE
1	UNION TEMPORAL RED IRIS conformada por: - BT LATAM COLOMBIA S.A. NIT: 800.255.754-1 (50%) y, - HUGHES DE COLOMBIA SAS NIT: 900.971.687-1 (50%).
2	UNIDAD REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y EXPERIENCIA DIGITAL -U-RED conformada por: - PREPACOL TECHNOLOGY SAS NIT: 830.086.645-0 (25%), - E.R.T. ESP NIT: 800.135.729-2 (27%), - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN SA EMTTEL ESP NIT: 891.502.163-1 (27%), - S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS NIT: 830.120.215-2 (19%), - TIGLOBAL SAS NIT: 901.039.004-7 (2%).
3	PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA EDEMSATEL SAS



	Miembro 1: Eléctricas de Medellín – Ingeniería y Servicios SAS NIT: 890.906.413-7 y Miembro 2: Eléctricas de Medellín Perú S.A.
4	UT ETB NET COLOMBIA CONECTADA conformada por: - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP NIT: 899.999.115-8 (75%) y - SKYNET DE COLOMBIA SAS ESP NIT: 830.059.734-3 (25%).
5	UNIÓN TEMPORAL Conexo TIC conformada por: - ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A. NIT: 860.533.206-8 (70%), - ARCHIVOS PROCESOS Y TECNOLOGÍA S.A. NIT: 802.023.581-6 (25%) y, - PANAMPROJECT SAS NIT: 830.128.472-5 (5%).
6	UNION TEMPORAL CONECTANDO A COLOMBIA conformada por: - HISPASAT S.A. SUCURSAL COLOMBIA NIT: 900.685.165-0 (33%), - COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP NIT: 830.122.566-1 (33%) y, - NEC DE COLOMBIA S.A NIT: 800.057.310-6 (34%).
7	COMUNICACIONES CELULAR S.A COMCEL S.A NIT: 800.153.993-7
8	UNIÓN TEMPORAL SES INRED, conformada por: - SES TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS NIT: 901.381.480-4 (58.5%) y, - RED DE INGENIERÍA SAS – INRED NIT: 804.012.847-1 (41.5%).
9	CHINA GREAT WALL INDUSTRY CORPORATION con número de registro: 91110000100000198H.
10	UNION TEMPORAL CENTROS POBLADOS 2020 conformada por: - FUNDACION DE TELECOMUNICACIONES, INGENIERIA, SEGURIDAD E INNOVACION NIT: 900.485.861-0 (35%), - ICM INGENIEROS SAS NIT: 800.231.021-8 (35%), - INTEC DE LA COSTA SAS NIT: 830.502.135-1 (15%) y, - OMEGA BUILDINGS CONSTRUCTORA SAS NIT: 900.990.182-3 (15%).

Que, de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones definitivo, la Adenda No. 6 y las respuestas entregadas por el Comité Asesor y Evaluador frente a las observaciones formuladas por los proponentes y veedurías ciudadanas en el curso de la Audiencia de Adjudicación o Declaratoria Desierta de la LICITACIÓN PÚBLICA No. FTIC-LP-038-2020, el consolidado del informe se mantiene y es el siguiente:



PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES			
	JURÍDICOS	TÉCNICOS	FINANCIEROS	RESULTADOS
1. UNION TEMPORAL RED IRIS conformada por: - BT LATAM COLOMBIA S.A. NIT: 800.255.754-1 (50%) y, - HUGHES DE COLOMBIA SAS NIT: 900.971.687-1 (50%).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2. UNIDAD REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y EXPERIENCIA DIGITAL -U-RED conformada por: - PREPACOL TECHNOLOGY SAS NIT: 830.086.645-0 (25%), - E.R.T. ESP NIT: 800.135.729-2 (27%), - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN SA EMTel ESP NIT: 891.502.163-1 (27%), - S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS NIT: 830.120.215-2 (19%), - TIGLOBAL SAS NIT: 901.039.004-7 (2%).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3. PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA EDEMSATEL SAS Miembro 1: Eléctricas de Medellín – Ingeniería y Servicios SAS NIT: 890.906.413-7 y Miembro 2: Eléctricas de Medellín Perú S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4. UT ETB NET COLOMBIA CONECTADA conformada por: - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP NIT: 899.999.115-8 (75%) y - SKYNET DE COLOMBIA SAS ESP NIT: 830.059.734-3 (25%).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5. UNIÓN TEMPORAL Conexo TIC conformada por: - ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A. NIT: 860.533.206-8 (70%), - ARCHIVOS PROCESOS Y TECNOLOGÍA S.A. NIT: 802.023.581-6 (25%) y, - PANAMPROJECT SAS NIT: 830.128.472-5 (5%).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6. UNION TEMPORAL CONECTANDO A COLOMBIA conformada por: - HISPASAT S.A. SUCURSAL COLOMBIA NIT: 900.685.165-0 (33%),	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



- COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP NIT: 830.122.566-1 (33%) y, - NEC DE COLOMBIA S.A NIT: 800.057.310-6 (34%).				
7. COMUNICACIONES CELULAR S.A COMCEL S.A NIT: 800.153.993-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8. UNIÓN TEMPORAL SES INRED, conformada por: - SES TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS NIT: 901.381.480-4 (58.5%) y, - RED DE INGENIERÍA SAS – INRED NIT: 804.012.847-1 (41.5%).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9. CHINA GREAT WALL INDUSTRY CORPORATION con número de registro: 91110000100000198H.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
10. UNION TEMPORAL CENTROS POBLADOS 2020 conformada por: - FUNDACION DE TELECOMUNICACIONES, INGENIERIA, SEGURIDAD E INNOVACION NIT: 900.485.861-0 (35%), - ICM INGENIEROS SAS NIT: 800.231.021-8 (35%), - INTEC DE LA COSTA SAS NIT: 830.502.135-1 (15%) y, - OMEGA BUILDINGS CONSTRUCTORA SAS NIT: 900.990.182-3 (15%).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que teniendo en cuenta que ocho (8) de las ofertas recibidas se encuentran habilitadas en esta etapa del proceso, es procedente evaluar los criterios de ponderación establecidos en el pliego de condiciones, diferentes a los contenidos en el Anexo No. 8 - ANEXO DE REQUISITOS ADICIONALES PARA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN, así:

PROPONENTE	Apoyo a la Industria Nacional	Trabajadores en condición de discapacidad de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 392 de 2018
2. UNIDAD REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y EXPERIENCIA DIGITAL -U-RED conformada por: - PREPACOL TECHNOLOGY SAS NIT: 830.086.645-0 (25%), - E.RT. ESP NIT: 800.135.729-2 (27%),	10	0



- EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN SA EMTel ESP NIT: 891.502.163-1 (27%), - S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS NIT: 830.120.215-2 (19%), - TIGLOBAL SAS NIT: 901.039.004-7 (2%).		
3. PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA EDEMSATEL SAS Miembro 1: Eléctricas de Medellín – Ingeniería y Servicios SAS NIT: 890.906.413-7 y Miembro 2: Eléctricas de Medellín Perú S.A.	10	0
4. UT ETB NET COLOMBIA CONECTADA conformada por: - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP NIT: 899.999.115-8 (75%) y - SKYNET DE COLOMBIA SAS ESP NIT: 830.059.734-3 (25%).	10	1
5. UNIÓN TEMPORAL Conexo TIC conformada por: - ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A. NIT: 860.533.206-8 (70%), - ARCHIVOS PROCESOS Y TECNOLOGÍA S.A. NIT: 802.023.581-6 (25%) y, - PANAMPROJECT SAS NIT: 830.128.472-5 (5%).	10	0
6. UNION TEMPORAL CONECTANDO A COLOMBIA conformada por: - HISPASAT S.A. SUCURSAL COLOMBIA NIT: 900.685.165-0 (33%), - COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP NIT: 830.122.566-1 (33%) y, - NEC DE COLOMBIA S.A NIT: 800.057.310-6 (34%).	10	1
7. COMUNICACIONES CELULAR S.A COMCEL S.A NIT: 800.153.993-7	10	1
8. UNIÓN TEMPORAL SES INRED, conformada por: - SES TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS NIT: 901.381.480-4 (58.5%) y, - RED DE INGENIERÍA SAS – INRED NIT: 804.012.847-1 (41.5%).	10	1
10. UNION TEMPORAL CENTROS POBLADOS 2020 conformada por:	10	1



El futuro digital
es de todos

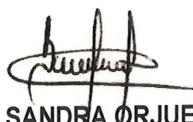
Gobierno
de Colombia
MinTIC

- FUNDACION DE TELECOMUNICACIONES, INGENIERIA, SEGURIDAD E INNOVACION NIT: 900.485.861-0 (35%), - ICM INGENIEROS SAS NIT: 800.231.021-8 (35%), - INTEC DE LA COSTA SAS NIT: 830.502.135-1 (15%) y, - OMEGA BUILDINGS CONSTRUCTORA SAS NIT: 900.990.182-3 (15%).		
---	--	--

La entidad reitera el contenido de los informes de evaluación jurídica y financiera. Así mismo, realiza ajuste en el informe de evaluación técnica en lo que hace referencia a la asignación de puntajes.

Dado en Bogotá, al noveno (9°) día del mes de diciembre de 2020.

Evaluador Jurídico;


SANDRA ORJUELA MÉNDEZ
Subdirectora de Gestión Contractual

Firmado digitalmente por
SANDRA ORJUELA
MÉNDEZ
Fecha: 2020.12.09
16:42:55 -05'00'

Evaluador Financiero;


CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ REYES
Subdirector Financiero

Evaluador Técnico;

**Camilo Alberto
Jiménez
Santofimio**

Digitally signed by Camilo
Alberto Jiménez Santofimio
Date: 2020.12.09 18:45:32
-05'00'

CAMILO ALBERTO JIMÉNEZ SANTOFIMIO
Director de Infraestructura

Proyectó: Natalia Marcela Cortés - Abogada Subdirección de Gestión Contractual
Revisó: Oscar Javier Fonseca - Abogado Subdirección de Gestión Contractual

Anexo: Informes jurídico, financiero, técnico y económico.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

